



LICENCIA FEDERATIVA 2019

Aprobada las coberturas de seguros y tarifas para el próximo año con la aseguradora OWDEN (GENERALI) la Federación Canaria de Montaña comunica la apertura de tramitación de la Licencia Federativa 2019.

Así pues los deportistas practicantes de las modalidades adscritas a la Federación Española de Montaña y Escalada (**FEDME**) podrán tramitar/renovar su Licencia Federativa 2019 Autonómica (**AU**-Federación Canaria de Montaña) o Estatal (**FEDME**) a partir del próximo lunes 17 diciembre.

Dichas Licencias **AU** y **FEDME** tienen en común la vigencia anual y las coberturas de seguros de accidente

deportivo según categoría elegida pero no el ámbito territorial: La Licencia **AU** cubre exclusivamente las actividades deportivas realizadas en Canarias en tanto que la Licencia **FEDME** cubre las realizadas en Canarias España, Europa o resto del mundo e incluye la categoría **FEDME OT** (otoño) que abarata el coste de la Licencia para quienes se federan en los meses de octubre, noviembre o diciembre de 2019 **(1)**

TRAMITACION DE LA LICENCIA

La tramitación de licencias se realiza a través de los clubes y entidades afiliados a FECAMON/ FEDME, como el club **CD NEOPHRON** (No Reg. 05.35.026). Se señala que nuestro club solo tramita las Licencias Federativas

de sus socios, condición que se adquiere abonando la correspondiente cuota anual junto con la Licencia Federativa 2019.

Para tramitar la Licencia, AU o FEDME, se ha de...

1º ELEGIR LICENCIA

Según Tipo (AU o FEDME), Categoría (Infantil, Juvenil o Mayor) y Ámbito Territorial (Ver CUADRO DE LICENCIAS 2019, a continuación).

2º INGRESAR IMPORTE

el importe de la Licencia elegida en la cuenta corriente

ES73 2038/7260/0760/00/146385 indicando nombre y apellidos del solicitante.

3º RELLENAR FORMULARIO el formulario con los datos personales del solicitante en:

<http://www.neophon.org/2014/quienes-somos/como-federarte-con-nosotros/>

Elegida la Licencia, ingresado su importe y cumplimentado el formulario por el solicitante, el Club **(2)** reenvía sus datos personales y el importe de su Licencia a FECAMON que gestionará el obligatorio seguro de accidente ante la compañía aseguradora.

Completada esta gestión, FECAMON remitirá la tarjeta acreditativa al Club que éste entregará en mano o, en su defecto, por correo postal al solicitante. La camiseta del club no se envía por correo postal entregándose al solicitante en la forma y momento que el Club y el socio acuerden. ¡

¡MUY IMPORTANTE! indicar Nombre/Apellidos del solicitante en el documento de ingreso.

CUADRO DE LICENCIAS FEDERATIVAS 2019

licencias	infantiles 0-13 años	juveniles 14-17 años	mayores 17-75 años	ámbito territorial
FEDME AU	14 €	14 €	39 €	Canarias
FEDME A	23 €	27 €	67 €	España
FEDME B	26 €	30 €	82 €	España /Pirineo francés/ Andorra/Portugal/Marruecos
FEDME C	78 €	83 €	122 €	España/Europa/Marruecos
FEDME D	142 €	146 €	185 €	Mundial excepto expediciones polares y ascensiones a +7000 m
FEDME E	—	—	652 €	Mundial incluidas expediciones polares y ascensiones a +7000 m
FEDME OT	—	—	46 €	España (oct, nov y dic)

CATEGORIAS

Las Licencias, **AU** o **FEDME**, se desglosan por Categorías de edad: **Infantiles:** 0-13 años inclusive. **Juveniles:** 14-17 años (que cumplan los 18 años en el año en que se tramita la Licencia, independientemente de la fecha de tramitación) y **Mayores:** a partir de los 18 años (cumplidos en el año en que se tramita la Licencia, independientemente de la fecha de tramitación).

MODALIDADES

Las modalidades deportivas adscritas a FECAMON/FEDME son : Excursionismo, campamentos, marchas, senderismo, escalada, rocódromo, ferratas, barranquismo, montaña y alta montaña, alpinismo, carreras por montaña, canicross, esquí de travesía y montaña, raquetas de nieve y snowboard de montaña.

VIGENCIA

Con independencia de su fecha de activación a lo largo del año 2019, las prestaciones de los seguros de accidentes y responsabilidad civil a los que da derecho la Licencia AU y FEDME en cualquiera de sus tipos, se extinguen el 31 de diciembre de 2019.

(1) Caso de que el deportista con Licencia **AU** necesitase las coberturas del Seguro para actividades de montaña fuera del Archipiélago, podrá obtenerlas solicitando al Club el tipo de Licencia **FEDME** que precise, abonando la diferencia de coste entre ambas licencias.

(2) Tramitar la Licencia Federativa es un servicio exclusivo del Club a sus socios y los menores a su cargo. La condición de Socio del **C.D. NEOPHRON** se adquiere abonando el importe de la Cuota Anual de Socio (10 €) o de Socio infantil / juvenil (2 €) junto al de la Licencia Federativa. En los importes que se desglosan en el Cuadro de Licencias Federativas 2019 **ya está incluida dicha cuota**, por lo que la cantidad a ingresar es la que figura en dicho cuadro.



NEOPHRON